

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce **horas** del día **veinticuatro de junio de dos mil quince**, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, José Luis Bueno Bello Consejero Presidente, Consejera Yolli García Álvarez, Consejero Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, el Secretario de Acuerdos, Rodolfo González García y el Titular del Órgano de Control Interno, Bernabé Cruz Díaz, quienes se reunieron en sesión extraordinaria en los términos del artículo 8 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación de la firma de un convenio de colaboración entre este Instituto y la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y el funcionario responsable de su firma. IVAI-MEMO/YGA/076/04/06/2015 (Punto propuesto por la Maestra Yolli García Álvarez, Consejera)

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43.1 y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 8 fracción VI del Reglamento Interior, informa a los Consejeros que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz el Consejero Presidente José Luis Bueno Bello manifiesta, tomando en consideración lo expresado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto,

solicitando al Secretario Ejecutivo que dé lectura al Orden del Día, y se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo da lectura al Orden del Día y recaba la votación del Consejo General, al respecto; la cual quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Yolli García Álvarez	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó a los Consejeros que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

2.- En relación con el punto 5 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de la firma de un convenio de colaboración entre este Instituto y la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y el funcionario responsable de su firma. IVAI-MEMO/YGA/076/04/06/2015 (Punto propuesto por la Maestra Yolli García Álvarez, Consejera)

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

En uso de la voz la Consejera Yolli García Álvarez, manifestó que existe un gran interés por parte de los integrantes de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora por trabajar en conjunto con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información temas de vanguardia y que competen a ambas instituciones como son gobierno abierto, transparencia, protección de datos personales, archivos, desarrollo de tecnologías de la información, entre otros; esto no sólo para su implementación, sino para el logro de aportaciones desde el ámbito en que es especialista cada uno de estos organismos; por ello se ha propuesto la celebración de un convenio de colaboración en el que se asienten las bases con las que esta relación institucional se lleve a cabo, en la inteligencia de que podrán ampliarse en caso de ser necesario en el momento que así se estime pertinente.

Finalmente propone que acudan los 3 Consejeros a la firma del convenio que se ha propuesto, tenga lugar en Gutiérrez Zamora, de aceptar la propuesta, el día fijado además se llevaría a cabo una capacitación al personal de la Universidad y la verificación del cumplimiento de sus obligaciones.

En uso de la voz el Consejero Fernando Aguilera de Hombre, señaló que este tipo de interés institucional debe ser atendido inmediatamente e implementar el acercamiento en la medida de lo posible, por lo que manifestó su adhesión a la propuesta, destacando que se congratula con los integrantes de la Universidad Tecnológica de

Gutiérrez Zamora de trabajar en conjunto con el IVAI, estando seguro de que se tendrán importantes alcances, especialmente en los temas señalados por la Consejera.

En uso de la voz el Consejero Presidente José Luis Bueno Bello, manifestó que se adhiere a lo expuesto por sus pares, destacando que es importante mantener presente y actualizado el interés de las instituciones en los temas que regula y son competencia del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, que en conjunto las especialidades de otros organismos, se ve enriquecido para el beneficio de la ciudadanía veracruzana. Sin embargo se disculpa ya que no le será posible salir de la ciudad el día propuesto para la firma del convenio.

Consejero Presidente.- Al no haber más observaciones, respecto del punto del Orden del Día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Yolli García Alvarez	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-80/24/06/2015

PRIMERO.- Se aprueba la celebración de un convenio de colaboración entre el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

SEGUNDO.- Se aprueba que para efectos de la celebración del convenio de colaboración, toda vez que tendrá lugar en las instalaciones de Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Miguel Ángel Díaz Pedroza, en términos de lo dispuesto por el artículo 43.3, Fracción I de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, delegue la representación legal del Instituto que ostenta, a favor de los

Consejeros Yolli García Álvarez y Fernando Aguilera de Hombre, para la firma en su conjunto.

TERCERO.- Comuníquese lo anterior por conducto de la Secretaría Ejecutiva al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana, para efectos de su conocimiento y trámites internos que hubieran lugar.

En virtud de que se han desahogado todos los asuntos del Orden del Día, y no existe otro punto a tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día de su inicio.

José Luis Bueno Bello
Consejero Presidente

Yolli García Álvarez
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre
Consejero del IVAI

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo

Bernabé Cruz Díaz
Titular del Órgano de Control Interno

Rodolfo González García
Secretario de Acuerdos